

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7204** *IBERIAN ASSETS, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de Iberian Assets, S.A. (la "Sociedad"), con domicilio social en calle Goya, 22, 31, Madrid, y provista de NIF A-82969247, ha adoptado, con fecha 17 de septiembre de 2019, la decisión de reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 13.740.707,92 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de la Sociedad, con la finalidad de incrementar la reserva voluntaria.

Como consecuencia de la mencionada reducción, el nuevo capital social de la Sociedad se fijará en 60.000 euros, representado por 690.035.396 acciones nominativas, de 0,000087 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

El presente acuerdo de reducción de capital, mediante el incremento de la reserva voluntaria, será ejecutado en el plazo de un mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de septiembre de 2019.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Tatiana Aguirregomezcorta Caubet.

**ID: A190053515-1**